

# INFORMACIÓN PREVIA CURSO DE MONITOR/A ESCUELA TURMA SEMANA SANTA (ZAMORA)



## TABLA DE CONTENIDO

SOBRE NOSOTROS, LA ESCUELA DE FORMACIÓN TURMA .....	3
¿QUIÉN TE VA A FORMAR? .....	3
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CURSO .....	4
CÓDIGO Y HORARIO GENERAL DEL CURSO:.....	4
MATRICULA:.....	4
¿QUÉ INCLUYE EL CURSO? .....	4
ANTES DE INSCRIBIRTE .....	5
REQUISITOS MÍNIMOS DE ACCESO: .....	5
CARACTERÍSTICAS DEL CURSO MONITOR DE TIEMPO LIBRE .....	5
DURACIÓN Y MÓDULOS .....	5
RELACIÓN DE BLOQUES Y ASIGNATURAS .....	6
DESARROLLO DEL CURSO.....	7
NECESIDADES PARA LAS CLASES: .....	7
ASISTENCIA – IMPORTANTE .....	7
¿CÓMO EVALUAMOS?.....	8
SOBRE EL MÓDULO IV (PRÁCTICAS).....	8
CONVALIDACIONES: .....	8
DÓNDE PODRÁS TRABAJAR COMO MONITOR .....	9
CONTACTO CON LA ESCUELA .....	9
NORMAS Y CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.....	10

# TURMA<sup>®</sup>

TIEMPO LIBRE, TURISMO y FORMACIÓN

## **SOBRE NOSOTROS, LA ESCUELA DE FORMACIÓN TURMA**

Ante todo muchas gracias por tu interés en nuestros cursos oficiales.

Estamos seguros que tu decisión a realizar el curso oficial de Monitor de Tiempo Libre será una experiencia gratificante, válida para ti como persona y como trabajador en este bonito sector.

### **¿QUIÉN TE VA A FORMAR?**

La escuela de animación juvenil TURMA nace hace más de 16 años y es una entidad de formación homologada por la Junta de Castilla y León para impartir cursos con titulación oficial válida en el territorio nacional.

Nos diferenciamos de las academias en que nuestra formación está muy especializada en el Ocio y el Tiempo Libre. Todos nuestros cursos están relacionados con el sector ya que la especialización nos hace mejores.

Por otro lado, TURMA también es empresa de Servicios de Tiempo Libre y Turismo. Esto, sin duda garantiza una formación basada en la propia experiencia en el desarrollo y gestión de proyectos de Tiempo Libre de toda índole. El profesorado son monitores activos todo el año y tiene mucha experiencia en el terreno de la animación y turismo activo que traslada al alumnado en clase.

Desde la empresa tenemos especial atención a nuestros alumn@s ya que sólo contratamos a aquellos que se forman con nosotros y los bonificamos para futuras formación que quieran cursar.

Tenemos la capacidad de poder ofrecer una gran variedad de prácticas ya que contamos con más de 50 convenios en activo con diferentes entidades repartidas por la comunidad.



## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CURSO

(MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)



**Nota:** En la actualidad no es posible desarrollar cursos oficiales de monitor 100% on-line. Al menos han de cursarse 100 horas presenciales.

De todas maneras, las empresas a la hora de contratar, prefieren monitores que han cursado las horas presenciales a on-line. Piensa que es un curso muy práctico con canciones, talleres, juegos, dinámicas, deportes y hacerlo on-line... como que no.

### CÓDIGO Y HORARIO GENERAL DEL CURSO:

El curso con código **MTL ZA-02-23** del cual has solicitado información está diseñado de la siguiente forma:

#### ✓ Fechas y horarios:

##### ✗ **PARTE PRESENCIAL (En clase con el profesor 100 h)**

**Del 31 DE Marzo al 9 d Abril y del 14 al 16 de Abril.**

**Horario:** de 10:00 a 14:00, de 16:00 a 20:00.

**Viernes 14** sólo de 16:00 a 20:00

##### ✗ **PARTE ON-LINE (En tu casa a tu ritmo en los horarios que quieras 50 h)**

**Del 31 de Marzo al 30 de Abril a las 24:00 horas.**

### MATRICULA:

La matrícula del curso es de 280 €.

### ¿QUÉ INCLUYE EL CURSO?

- ✓ Tasas del título.
- ✓ Dossier completo y variedad de anexos interesantes para tu formación.
- ✓ Acceso a la plataforma formativa y Pruebas escritas.
- ✓ Tramitación de la fase práctica.

## ANTES DE INSCRIBIRTE

**DEBES LEER TODO EL DOCUMENTO**, ASÍ SABRÁS LOS REQUISITOS, CONDICIONES DE ACCESO Y ESTRUCTURA DEL CURSO.

### REQUISITOS MÍNIMOS DE ACCESO:

- Estar en posesión del Título de Graduado en ESO

### INSCRIPCIÓN:

- Las plazas se adjudicarán por riguroso orden inscripción
- La matrícula se realizará desde el enlace de la web.
- La matrícula no quedará en firme hasta el momento del pago de la misma.
- No se reservarán plazas.

## CARACTERÍSTICAS DEL CURSO MONITOR DE TIEMPO LIBRE

Curso oficial para la titulación de “Monitor de Tiempo libre” realizado por la escuela de Formación de Animación Juvenil y Tiempo Libre Turma con nº 85, según la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León publicada en la ley 11/2002 de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León y en el Decreto 117/2003 de 9 de octubre y la Orden FAM/1693/2004 de 26 de octubre, por la que se desarrolla el título I “De la Formación Juvenil”

### Consiste de dos fases:

**Teórica:** Se desarrolla 100 horas de forma presencial + 50 horas de forma on-line, a tu ritmo desde casa.

**Práctica:** Se desarrollan las 160 horas en campamentos o actividades de tiempo libre, aunque se pueden convalidar.

### DURACIÓN Y MÓDULOS

El curso de “Monitores de Tiempo Libre” tiene una duración mínima total de 310 horas de las cuales **150 horas** pertenecen a la **fase teórica** y **160** a la **fase práctica**.

### MÓDULOS FORMATIVOS TEÓRICOS / PRÁCTICOS:

- MF1866\_2: Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil. 60 horas.
- MF1867\_2: Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil. 30 horas.
- MF1868\_2: Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre. 60 horas.

## MÓDULO FORMATIVO DE PRÁCTICAS NO LABORALES

- MP0270: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil. 160 horas. Se realizará una vez superada la fase teórica en alguna actividad de Tiempo Libre.

### TIPO FORMACIÓN:

Las capacidades y criterios de evaluación, así como los contenidos de cada módulo formativo serán los que se detallan en el Real Decreto 1537/2011 Anexo I correspondiente al certificado de profesionalidad de Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Infantil y Juvenil. Asimismo con las orientaciones metodológicas de la formación a distancia, con las prescripciones de los formadores y requisitos mínimos de espacios y alumnos, instalaciones y equipamiento.

## RELACIÓN DE BLOQUES Y ASIGNATURAS

### MÓDULO I

1. Aplicación de los fundamentos de la educación en el tiempo libre infantil y juvenil.
2. Aplicación de procesos educativos y socializadores en la infancia y la juventud.
3. Elaboración de proyectos en las actividades de tiempo libre infantil y juvenil.
4. Elaboración de la propuesta de actividades de tiempo libre infantil y juvenil.
5. Métodos de evaluación de actividades de tiempo libre
6. Estrategias y métodos de Educación para la Salud.

### MÓDULO II

1. Aplicación del desarrollo psicosocial infantil y juvenil en las propuestas de actividades de T.L.
2. Técnicas de intervención educativa en función de la diversidad individual y grupal.
3. Técnicas grupales en el desarrollo de actividades de tiempo libre infantil y juvenil.®

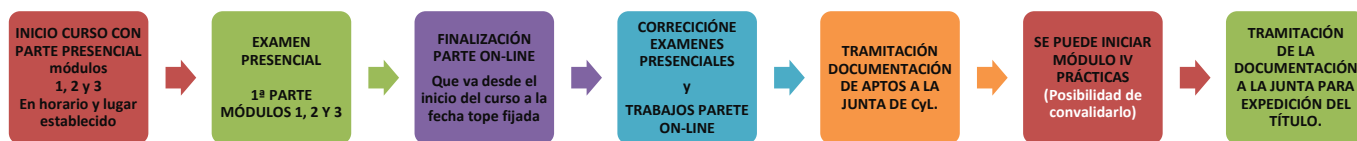
### MÓDULO III

1. Valoración de los centros de interés en la aplicación de las técnicas y recursos de animación
2. Técnicas de animación, expresión y creatividad
3. Técnicas pedagógicas del juego
4. Técnicas de educación ambiental.
5. Evaluación y prevención de riesgos en actividades medioambientales: seguridad y salubridad.



## DESARROLLO DEL CURSO

### Esquema del desarrollo del curso



### NECESIDADES PARA LAS CLASES:

- × Ropa cómoda
- × Material para tomar apuntes.
- × Para la parte **On-Line** debes disponer de un equipo informático que te permita realizar trabajos y subirlos a la plataforma en formato PDF.

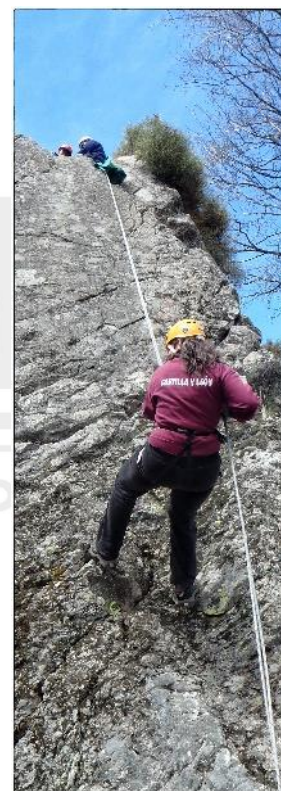
### ASISTENCIA – IMPORTANTE

La asistencia es obligatoria y sólo serán evaluados aquellos alumnos que hayan asistido como mínimo al 75% de cada módulo (de las horas lectivas presenciales programadas).

### ¿Cuánto puedes faltar como máximo?

Te informamos que puedes faltar a clase como máximo:

- × DEL MÓDULO 1 → 10 h.
- × DEL MÓDULO 2 → 5 h.
- × DEL MÓDULO 3 → 10 h.



## ¿CÓMO EVALUAMOS?

El director junto con los profesores se reunirá en claustro para valorar la capacidad y el aprovechamiento de cada alumn@, según los siguientes criterios:

- ✓ La participación y el trabajo del alumn@ durante el curso. **Evaluación continua.**
- ✓ La prueba escritas desarrollada al finalizar los tres módulos.
- ✓ Los trabajos de la formación on-line.
- ✓ Los conocimientos de las canciones, dinámicas y juegos vistos en clase.

El curso, al estar diseñado por módulos, existe la posibilidad de ser apto en unos y en otros no. Cada bloque superado no precisa de repetición ante otras formaciones posteriores.

## SOBRE EL MÓDULO IV (PRÁCTICAS)

El módulo 4 tiene una duración de 160 horas (**convalidables**) que podrás realizarla en cualquier programa de tiempo Libre. Puedes desarrollarlas de forma intensiva (con pernoctaciones incluidas) o de forma extensiva (sin necesidad de pernocta). En todos los casos hay que desarrollar 160 horas contabilizando como máximo por día, 8 horas en modo extensivo y 10 horas en modo intensivo

Tienes varios meses para iniciar el Módulo de prácticas. Veremos en clase todo el proceso, plazos trámites y demás.

La escuela de animación en convenio con la empresa TURMA y otras muchas entidades, te ofrecerá la posibilidad de desarrollar la fase práctica en diferentes programas de ocio. No obstante, si deseas hacerlas en otros lugares, no hay problema, lo veremos con detalle en clase.

👉 Este curso, por el cual estás interesad@, puede que no esté incluido el módulo IV de prácticas ya que puedes convalidarlo (debes informarte). Si no pudieras convalidarlo, podemos ofrecerte la realización del módulo (consúltanos).

## CONVALIDACIONES:

### **Estarán exentos de realizar el módulo 4:**

Quienes acrediten una **experiencia laboral de al menos tres meses, con un mínimo de 300 horas trabajadas en total, durante los 5 últimos años transcurridos hasta la fecha de solicitud de la exención, y que se corresponda con las capacidades recogidas en el citado módulo del certificado de profesionalidad.**

Para la exención del módulo de prácticas se deberá presentar documentación justificativa de la experiencia laboral aportada o de voluntariado, para ello se aportará contratos de trabajo o vida laboral emitida oficialmente, o acuerdo de voluntariado formalizado en su momento entre la entidad y el voluntario. Asimismo, se detallará por el responsable de la entidad el objeto de la actividad a que se dedica y que deberá encuadrarse en todo caso entre las actividades económicas o sin ánimo de lucro, referidas al tiempo libre y/o la animación juvenil.



## ¿Cómo se acredita la experiencia?

La experiencia laboral, a efectos de exención del módulo de formación práctica en centros de trabajo, se acreditará mediante la siguiente documentación:

a) Para trabajadores asalariados: Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación, y certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.

b) Para trabajadores autónomos o por cuenta propia: Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y una declaración responsable de cumplimiento de los requisitos para la exención del módulo de prácticas con la descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

c) Para trabajadores voluntarios o becarios: Certificación de la organización o empresa donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.

## DÓNDE PODRÁS TRABAJAR COMO MONITOR

- ✓ Campamentos con y sin pernoctas.
- ✓ Ludotecas.
- ✓ Actividades Extraescolares.
- ✓ Hoteles y Animador de veladas y espectáculos.
- ✓ Animador de actividades recreativas al aire libre en complejos turístico.
- ✓ Ayuntamientos y entidades públicas.
- ✓ Informador juvenil.

## CONTACTO CON LA ESCUELA

Para las diferentes dudas y/o consultas sobre el curso, puedes comunicarte con la escuela de formación desde el mail: [escuela@turma.es](mailto:escuela@turma.es). O llamarnos a 616 00 18 10 / 625 66 56 35 / 980 16 18 54

Esperamos haberte informado correctamente del curso, no obstante, si deseas llamarnos, puedes hacerlo cuando quieras.

Un abrazo

## NORMAS Y CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

- 1º Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de recepción de la inscripción
- 2º La matrícula no quedará en firme hasta el momento del cumplimentado y pago de la misma.
- 3º No se reservarán plazas.
- 4º El primer día de clase has de entregar en físico una foto reciente tamaño carnet
- 5º **No** se procederá a la devolución de la matrícula en caso de no asistir sin haber informado telefónicamente con al menos 7 días de antelación o por perder el derecho de evaluación.
- 6º Motivos que causan pérdida de derecho de evaluación en cada módulo:
  - Falta de asistencia, aunque sea justificada, del más del 25% del tiempo del módulo.
  - Falta de presentación de los trabajos propuestos.
- 7º El curso está sujeto a un mínimo de inscritos. En caso de no cubrirse, la escuela podrá suspender el curso, informando a los alumn@s hasta cuatro días antes del inicio y reintegrando a cada alumn@ el 100% la cuota íntegra abonada.
- 8º La Escuela, por causa de fuerza mayor, podrá cambiar el lugar de desarrollo del curso, así como modificar el calendario de clases sin que esto afecte a la titulación y Plan Formativo.
- 9º Sistemas de evaluación.  
En aquellos cursos que tengan un porcentaje de horas telemáticas, la escuela establecerá un periodo de tiempo para presentar el/los trabajos telemáticos. Este plazo por lo general será de 15 días Naturales. (La fecha oficial se consensua en clase y se colgará en la plataforma moodle)
- 10º En caso de insuficiencia o ausencia de los trabajos telemáticos, la escuela podrá derogar el derecho a la calificación del alumno.
- 11º En caso de desperfectos, los gastos de reparación y/o reposición por utilización indebida del mobiliario, bienes muebles, daños ocasionados a terceras personas, etc. serán cargados al participante. Si este es menor de edad será a sus padres / tutores.
- 12º Se concede a la organización, permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos de cualquier tipo en los que permanezcan participantes, para promoción o publicidad de sus programas. Los datos personales pasarán a formar parte de una base de datos de uso privado y exclusivo de turma ocio s.l., que se utilizará única y exclusivamente para dar a conocer sus actividades, cursos, promociones u otro tipo de información futura referente a la actividad, salvo que expresamente se nos notifique la voluntad de no ser incluido en dicha base de datos.
- 13º La inscripción en el Curso supone la aceptación de estas normas y condiciones.